



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700148041

Fecha Radicado: 26-NOV-2024 10:27

Destino: HEREDEROS DEL SEÑOR MILTON

MALDONADO CHAPARRO

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: 0, Folios: 1.



UNIDAD DEL SOL, PUEBLO DE AGRERO

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1626	Fecha:	19 de noviembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR MILTON MALDONADO CHAPARRO		
Nit - Cc:	9635584		
Predio Numero	0101000007530020500000001 (010107530020001)		
Dirección Del Inmueble	K 18 1 18 SUR		
Dirección De Cobro	K 18 1 18 SUR		

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

#### CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR MILTON MALDONADO CHAPARRO** quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía No. **9635584**, Cancelada por Muerte según resolución 4968 de fecha 26/04/2010; es propietario del inmueble distinguido con el numero catastral **0101000007530020500000001 (010107530020001)**, según en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)** registra con dirección en la **K 18 1 18 SUR** de este municipio; cuando los propietarios fallecen los herederos determinados e indeterminados, poseedores o usufructuarios, son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con código catastral **0101000007530020500000001 (010107530020001)**, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2007 a 2024. Se le practico liquidación oficial para las vigencias 2007 a-2012; según resolución 739 de 2013, además de un proceso administrativo de cobro coactivo No. 1958 de 2013. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye el cobro de las vigencias fiscales de los años 2013 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interese de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2013 a 2024, del predio identificado con código catastral **0101000007530020500000001 (010107530020001)**, ubicado en la siguiente dirección **K 18 1 18 SUR**; Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida				
0101000007530020500000001	9.635.584	0	0	0	75				
Propietario	Años a pagar		Dirección						
MILTON MALDONADO CHAPARRO	2013 a 2024		K 18 1 18 SUR						
Código Postal		Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado				
Matrícula Inmobiliaria		30/09/2019	2006	01/01/1900	\$ 0				
Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Prod	Sob.Bomberil	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2013	11,405,000	68,430	238,876	0	0	1,369	0	1,369	308,675
2014	11,747,000	70,482	225,032	0	0	1,410	0	1,410	296,924
2015	12,099,000	72,594	210,789	0	0	1,452	0	1,452	284,835
2016	12,462,000	74,772	195,014	0	0	1,495	0	1,495	271,281
2017	12,836,000	77,016	176,218	0	0	1,540	0	1,540	254,774
2018	13,221,000	79,326	156,461	0	0	1,587	0	1,587	237,374
2019	13,618,000	81,708	137,208	0	0	1,634	0	1,634	220,550
2020	16,903,000	101,418	136,941	0	0	2,028	0	2,028	240,387
2021	17,410,000	104,460	118,101	0	0	2,089	0	2,089	224,650
2022	17,932,000	107,592	92,454	0	0	2,152	0	2,152	202,188
2023	18,705,000	112,230	50,849	0	0	2,245	0	2,245	165,324
2024	19,549,000	117,294	12,132	0	0	2,346	0	2,346	131,772
TOTALES:		1,067,322	1,750,075	0	0	21,347	0	21,347	2,838,744

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTICULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (diecinueve) 19 días del mes noviembre de 2024.

**MINELA ESTUPINAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita  
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

**Señor Contribuyente:** Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera del



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota  
Atencion al usuario (B) 7458627  
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001358 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666705

CUFE  
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:47		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		Desconocido		No.31	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000325		No Reside	
TEL: 7702040		891855130-1		152210397		PESO (Kgr)		No.35	
PARA HEREDEROS DEL SENOR MILTON MALDONADO CHAPARRO		PESO VOL		PESO A COBRAR(Kg)		No Reclamado		No.40	
K 18 1 18 SUR		1		1		Dir. errada		No.34	
TEL 3106729531		RECIBIR LOS		VALOR DECLARADO		Otros (Nov Operativa/cerrada)		1	
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL		10000		Fecha de devolucion al remitente		D. M. A. F. A.	
152211475		SABADOS: SI		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		Guia complementaria de devolucion	
NOTAS		FLETE VARIABLE		0		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024		Recibi e satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
HACIENDA-PERSUASIVO		OTROS		0		CARTAPORTE:SI		1	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1626 - 2024		TOTAL FLETE		0					
Nombre CC.Remitente		DOCUMENTO							
El remitente declara que esta mercancia no es									
contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido									
transporte y su contenido sin verificar es:									

175000363026

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido ciuador acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del POR remitirse a nuestra pagina web o al PDX (17743670)



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota  
Atencion al usuario (B) 7458627  
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001358 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666705

CUFE  
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:47		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		Desconocido		No.31	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000325		No Reside	
TEL: 7702040		891855130-1		152210397		PESO (Kgr)		No.35	
PARA HEREDEROS DEL SENOR MILTON MALDONADO CHAPARRO		PESO VOL		PESO A COBRAR(Kg)		No Reclamado		No.40	
K 18 1 18 SUR		1		1		Dir. errada		No.34	
TEL 3106729531		RECIBIR LOS		VALOR DECLARADO		Otros (Nov Operativa/cerrada)		1	
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL		10000		Fecha de devolucion al remitente		D. M. A. F. A.	
152211475		SABADOS: SI		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		Guia complementaria de devolucion	
NOTAS		FLETE VARIABLE		0		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024		Recibi e satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
HACIENDA-PERSUASIVO		OTROS		0		CARTAPORTE:SI		1	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1626 - 2024		TOTAL FLETE		0					
Nombre CC.Remitente		DOCUMENTO							
El remitente declara que esta mercancia no es									
contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido									
transporte y su contenido sin verificar es:									

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido ciuador acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del POR remitirse a nuestra pagina web o al PDX (17743670)



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001358 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic

R.F 17



### RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024  
 Guia: 174002666705  
 Estado: **DEVUELTA**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
 Nombre Destinatario: HEREDEROS DEL SENOR MILTON MALDONADO CHAPARRO  
 Telefono Remitente: 7702040  
 Direccion Destinatario: K 18 1 18 SUR  
 Telefono Destinatario: 3106729531  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$10,000  
 Total: \$15,400  
 Dice contener: DOCUMENTO  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: **2**  
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233  
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 19/12/2024  
 Relacion de Viaje: 17 - 205778  
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 26/12/2024  
 Hora entrega: 12:01  
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363026**  
 Documentos: 000000000001  
[Ver imagen](#)

### HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
21/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	10:52 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: no hay nmero de telefono para gestionar la entrega casa de tres pisos verde con blanco No especifican qu timbre es	26/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363026 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		26/12/2024 12:01:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR- 294119
21/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	10:52 ; CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: no hay nmero de telefono para gestionar la entrega casa de tres pisos verde con blanco No	24/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	24/12/2024 08:11:00 a. m.	24/12/2024 12:00:00 a. m.	7625962 17- CPR- 294119

<p>21/12/2024 COORDINAR 12:00:00 a. LA m. ENTREGA</p>	<p>especifican qu timbre es</p> <p>10:52 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: no hay nmero de telefono para gestionar la entrega casa de tres pisos verde con blanco No especifican qu timbre es</p>	<p>23/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, 12:00:00 a. SECRETARÍA DE HACIENDA m. &lt;HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO&gt;, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA &lt;VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO&gt;, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA &lt;MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>PDS</p>	<p>23/12/2024 01/01/1900 10:18:00 a. 12:00:00 a. 7625962 m. m.</p>	<p>17- CPR- 294119</p>
<p>21/12/2024 COORDINAR 12:00:00 a. LA m. ENTREGA</p>	<p>10:52 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: no hay nmero de telefono para gestionar la entrega casa de tres pisos verde con blanco No especifican qu timbre es</p>	<p>21/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, 12:00:00 a. SECRETARÍA DE HACIENDA m. &lt;HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO&gt;, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA &lt;VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO&gt;, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA &lt;MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>21/12/2024 01/01/1900 11:14:00 a. 12:00:00 a. 7625962 m. m.</p>	<p>17- CPR- 294119</p>
<p>21/12/2024 COORDINAR 12:00:00 a. LA m. ENTREGA</p>	<p>10:52 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: no hay nmero de telefono para gestionar la entrega casa de tres pisos verde con blanco No especifican qu timbre es</p>	<p>21/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA 12:00:00 a. con numero de guia- 17-4-2666705 por 1 m. unidades de 1 unidades,</p>		<p>21/12/2024 01/01/1900 04:12:00 p. 12:00:00 a. sac17lid m. m.</p>	<p>17- CPR- 294119</p>



Lic.Min. Transporte 0050 de marzo 14/2000  
 Lic.Minio 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancía  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000363026

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario Tel (1)7943670  
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 26/12/2024 12:01		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		RÉG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: HEREDEROS DEL SENOR MILTON MALDONADO CHA CENTRO DE COSTO				CAUSAL DE DEVOLUCION				Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino,...	
DIRECCION: K 18 F 18 SUR				UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 3106729531 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL ORIGEN CUENTA: 17-001-0000325				1	Refusado	No.44	1	2	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1	2	1 D. M. A. F. M.
TEL 7702040 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS: SI				1	No Reclamado	No.40	1	2	
NOTAS RACK:P-1 DEV 174002666705 / 81-COORDINAR LA ENTREGA				PESO VOL	Dir. errada	No.34	1	2	2 D. M. A. F. M.
Nombre CC.Remitente				1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: DOCUMENTO				PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente		Quis complementar la devolución Recibi a satisfacción / Nombre, C.C. y número de teléfono		
				1	D. M. A. F. M.		SECRETARIA DE HACIENDA SOGAMOSO		
				VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		30 DIC 2024		
				10000			Omaira Montoya		
				VAL SERV ME	Fecha estimada de entrega: 28/12/2024		C.C. 46.3561768		
				0			AUX. ADMINISTRATIVO		
				FLETE VARIABLE					
				0					
				OTROS					
				0					
				TOTAL FLETE					
				0					
				CARTAPORTE:SI					
				1					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)7943670

Envia COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1821 de 2016, servicios controlados, Anexo de Principios y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, Su privacidad personal y la del destinatario, suministrará en una Guía, muy detallada el tratamiento responsable e la protección del servicio contratado, acciones de innovación y/o modernización, y otros servicios relacionados a los tratamientos de datos personales y de su actividad o empresa de actividad económica. Para la prestación de POR remitirse al portal www.colvanes.com.co a la línea telefónica 7943670